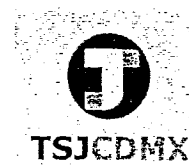


CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"El Poder Judicial de la Ciudad de México a la vanguardia en los Juicios Orales"



AVISO

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 43-09/2018**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintidós de febrero del año dos mil dieciocho; con toda atención hago del conocimiento de los titulares de los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial, así como a todo el personal que integra el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, así como de abogados litigantes y público en general que este Órgano Colegiado de conformidad con lo establecido por los artículos 201, fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y 10, fracción I, del Reglamento Interior de este Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, **determinó** reiterar que los únicos medios oficiales de difusión de cualquier determinación emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, será el Boletín Judicial del propio Tribunal y el Portal de Internet del Poder Judicial de la Ciudad de México, exhortándolos para hacer caso omiso a cualquier otro medio de difusión, lo anterior en términos de lo dispuesto en el acuerdo plenario 38-07/2017 y del diverso V-64/2017, de fechas siete de febrero y diecinueve de septiembre, publicados mediante avisos correspondientes en el Boletín Judicial, los días nueve de febrero y veintiséis de septiembre, todos de dos mil diecisiete.

Solicitándole a los titulares de los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial, tanto del H. Tribunal como del propio Consejo, para que conminen a todo el personal a su cargo, se abstengan de hacer mal uso de las aplicaciones electrónicas y/o telefónicas que puedan contener o reproducir alertas sísmicas.

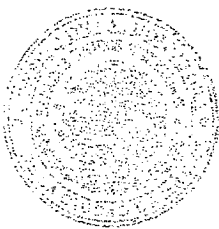
Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ciudad de México a 23 de febrero de 2018

**MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARIA GENERAL